

**BASES DE CONVOCATORIA**  
***Visiting Scholars Program (VSP)***  
**Universidad Diego Portales**  
**Convocatoria 2026**

**1. Objeto del Programa**

El "Visiting Scholars Program" busca fomentar la internacionalización de la UDP atrayendo a académicos y académicas internacionales de excelencia durante un periodo sabático o similar. Estos visitantes realizarán actividades de investigación y/o docencia en la UDP, por un período mínimo de 3 semanas y máximo de 3 meses. El *Visiting Scholar Program* permite solicitar apoyo financiero para

- Pasajes aéreos ida y vuelta.
- Alojamiento.

Aparte, tendrá acceso a:

- Un lugar de trabajo (oficina).
- Espacios de investigación en la biblioteca, considerando acceso completo a colecciones bibliográficas, archivos y bases de datos de la UDP.
- Dictar clases, talleres o seminarios en programas de pregrado y postgrado.

**2. Beneficiarios**

Podrán postular facultades de la UDP, a través de su Decanato, proponiendo a un(a) académico(a) internacional con trayectoria destacada en su disciplina, preferentemente en etapa de año sabático e idealmente proveniente de una universidad de prestigio (ver lista referencial en sección 4; no excluyente). El o la *visiting scholar* deberá comprometerse con un plan de actividades que beneficie a la facultad postulante, al menos dos programas académicos (pregrado y/o postgrado) y, en lo posible, a la institución en general, priorizando enfoques interdisciplinarios.

**3. Proceso de Postulación**

Las facultades de la UDP postularán al fondo administrado por la DGRI, y supervisado en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación e Innovación (VRII). La postulación deberá enviarse exclusivamente por el(a) Decano(a), vía correo electrónico a [internacional@mail.udp.cl](mailto:internacional@mail.udp.cl), hasta el 30 de abril 2026.

**Documentos requeridos (en un solo PDF):**

- Carta de postulación firmada por el(a) Decano(a), identificando al(a) candidato(a) y justificando su selección (máximo 2 páginas).
- CV actualizado del(a) visiting scholar (máximo 4 páginas).
- Plan de actividades detallado (mínimo 2 páginas), incluyendo:
  - Cronograma (duración exacta, entre 3 semanas y 3 meses).
  - Actividades específicas (investigación, docencia, talleres, seminarios), con énfasis en enfoques interdisciplinarios.
  - Impacto esperado en la(s) facultad(es), en al menos dos programas (pregrado/postgrado) e idealmente en dos facultades (requisito a nivel doctoral) y la UDP (ej. publicaciones conjuntas, redes internacionales, fortalecimiento curricular).
- Carta de compromiso del(a) visiting scholar, confirmando disponibilidad y aceptación de términos y condiciones ofrecidas por UDP según estipulado en estas bases.
- Presupuesto estimado (solo se cubrirán pasajes y alojamiento; la UDP no cubre otros gastos).

**4. Criterios de Evaluación**

La DGRI y VRII evaluarán las postulaciones de manera conjunta con la siguiente ponderación:

- Excelencia del(a) candidato(a) (30%): Trayectoria académica, posible vínculo previo existente con UDP, (co)publicaciones u otras colaboraciones previas, relevancia del perfil internacional; se valorará provenir de universidades de prestigio, como las definidas en anexo 1.
- Calidad del plan de actividades (40%): Viabilidad, impacto en múltiples programas/niveles, articulación entre programas y niveles (pre y posgrado), alineación con prioridades institucional UDP y enfoque interdisciplinar.
- Beneficios institucionales (30%): Contribución a la facultad, programas y UDP en general (ej. redes, innovación curricular, posible impacto a futuros proyectos conjuntos a postular).

Se seleccionarán las mejores postulaciones por cada convocatoria, priorizando diversidad disciplinaria, geográfica e interdisciplinaria además de la relevancia institucional del proyecto, considerando el presupuesto disponible anualmente.

### 5. Cronograma

Etapa	Fecha tentativa
Lanzamiento convocatorio	13 de abril de 2026
Cierre de postulaciones	15 de mayo de 2026
Resultados	30 de mayo de 2026
Inicio de estadías	A partir de junio 2026 hasta 31 de diciembre 2026

### 6. Obligaciones

- El(a) visiting scholar presentará un informe final (máximo 5 páginas) al término de la estadía, detallando logros e impacto.
- La facultad postulante facilitará la integración y reportará resultados a DGRI/VRII.
- Cualquier modificación al plan debe ser aprobada por DGRI/VRII.

### 7. Contacto y Consultas

Dirección General de Relaciones Internacionales: [Carlos.ahumada@udp.cl](mailto:Carlos.ahumada@udp.cl)  
coordinador de Cooperación y Formación Global. Tel: +226768305.

**La UDP se reserva el derecho de modificar estas bases sin previo aviso.**

## ANEXO 1

- **Alemania:** Universidad de Berlín, Universidad Libre de Berlin, Universidad Humboldt, Universidad de Heidelberg, Karlsruhe Institute of Technology, Universidad de Colonia.
- **Australia:** Universidad La Trobe, Universidad de Monash, Universidad de Queensland.
- **Austria:** Central European University, Universidad de Innsbruck.
- **Bélgica:** Universidad Católica de Lovaina, Universidad de Gante, Universidad de Liege.
- **Corea del Sur:** Universidad Nacional de Seúl, Korea University, Universidad de Sogang.
- **EE.UU.:** Universidad de Wisconsin-Madison, Universidad de Princeton, UC Davis, Universidad de Columbia, Universidad de Washington-Tacoma, Universidad de Harvard, Universidad de Nueva York, American University, Universidad de Stanford.
- **España:** Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona, Universidad de Granada, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia.
- **Francia:** Sciences Po, Universidad de Grenoble Alpes, Universidad de Versalles, Universidad de Marne-la-Vallée, Rennes Business School.
- **Hong Kong:** Hong Kong Baptist University
- **Japón:** Universidad de Tokio, Universidad de Kioto, Tokyo Institute of Technology, Universidad de Osaka.
- **Nueva Zelanda:** Universidad de Waikato, Universidad de Auckland.
- **Países Bajos:** Universidad de Leiden, Universidad de Maastricht, Universidad de Ámsterdam, Universidad de Delft.
- **Reino Unido:** London School of Economics (LSE), Universidad de Nottingham, Universidad de Edimburgo, Universidad de Oxford, Universidad de Cambridge.
- **Suecia:** Linköping University, Lund University, Chalmers University

Nota: Este es un listado con ejemplos de universidades de interés, sin embargo, se pueden postularse proyectos con académicos/as de otras instituciones fuera de esta lista que sean referentes en sus áreas disciplinares.